

77081

12 DIC



77681

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años

a favor de Dn. Antonio VELASCO HIDALGO, y Dn. Guillermo RINCON
SANCHEZ, domiciliados en Madrid, c/. San Eloy 8 y Cártago nº.5,
por;

5.-

„NUEVA TAPA“

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El presente registro de modelo utilidad, tiene por
objeto garantizar a sus concesionarios la explotación exclu-
siva en todo el territorio nacional, de una nueva tapa, tal
como su enunciado indica, se describe a continuación y se
representa en forma gráfica en la hoja de dibujos adjunta.

10.-

Los recurrentes, tras largos estudios y prácticas lle-
vadas a cabo en secreto, han ideado la creación de una tapa
destinada exclusivamente a su aplicación a los tacones de
los zapatos de señora, cuya tapa dadas las especiales caracte-
rísticas con que ha sido concebido, presenta grandes ventajas
sobre lo conocido, aportando a la función a que se destinan,
una acción y efectos nuevos y desconocidos hasta la fecha.

15.-

Esencialmente la invención consiste en crear una ta-

20.-

7768 112010



pa, constituida en chapa de hierro, de diámetro conveniente a la medida exterior de la punta del tacón y del grueso que se desee. Dicha tapa presenta la ventaja de ir fija al tacón por medio de un orificio central, el cual presenta un avellanado que coincide exactamente con el cono de la cabeza del tornillo que lo ha de fijar.

25.-

Otra características del invento, consiste en un esparrago de latón, que en el centro tiene practicado un orificio roscado en toda su longitud y por su parte exterior presenta un moleteado en sentido longitudinal a la pieza, cuya pieza se introduce a presión sobre un orificio que a tal fin tiene practicado en la caña el tacón del zapato y quedando perfectamente sujeto sin posibilidad de que pueda salirse o desplazarse. Dicho esparrago es de una longitud que casi abarca la totalidad de la longitud de la caña del tacón, a fin de que si por el uso se rompe éste, poderlo serrar acortandolo un poco y quedando servible nuevamente con nueva tapa.

30.-

35.-

Una vez efectuada la operación de ajuste del esparrago sobre el tacón, se procede a la colocación de la tapa y su fijación por medio del tornillo, quedando las tres piezas, tacón, tapa y tornillo formando una sola pieza de gran resistencia al desgaste y al peso.

40.-

45.-

Otra ventaja del invento, consiste, en que al ser la cabeza del tornillo conica, e ir esta acoplada en el avellanado de la tapa, ésta aunque sufra desgaste por el uso no se desprende pues la cabeza del tornillo va desgastandose a medida que se desgasta la tapa y por tanto su duracion es total y equivalente a la duracion de la tapa,

50.-

A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos

12 DIC



en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre sí.

55.- En los dibujos, la fig. 1ª. es una vista lateral y corte longitudinal de un tac'ón de zapato, en el que -1- es la tapa propiamente dicha y -2- caña del tac'ón.

La fig. 2ª, es una vista lateral del esparrago de metal, corte longitudinal y corte en sección de la misma, en la que -3- es la pieza que constituye el esparrago, -4- orificio roscado, -5- moleteado y -6- orificio roscado.

60.- La fig. 3ª, es una vista en planta de la pieza-tapa, en la que -1- es la tapa, y -7- (moleteado) ó dingo, avellanado, y -10- orificio central por donde se introduce el tornillo de filacion al zapato.

65.- La fig. 4ª, es una vista lateral del tornillo en la que -8- es el cono de la cabeza del tornillo que se acopla sobre el avellanado -7- de la tapa y finalmente -9- es la rosca del tornillo que es cilíndrico.

70.- Describas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que, tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello, no se cambie, altere o modifique la idea fundamental del invento.

75.- Se declaren de propiedad y novedad, para todo el territorio nacional, las siguientes;

REIVINDICACIONES.

80.- 1ª.- Nueva tapa, caracterizada por hallarse constituida por un esparrago que exteriormente presenta unas estrias longitudinales, producidas por moleteado y dotado de un orificio central con rosca, cuyo esparrago es introducido a presión



77681

85.- sobre un orificio que a tal fin tiene practicada la caña del tacón, caracterizándose además, porque sobre la rosca del espárrago a que nos venimos refiriendo, se ha previsto introducir un tornillo de cabeza cónica, el cual atraviesa y sujeta a la tapa, la cual presenta a tal, fin un orificio central avellanado, donde se acopla la parte cónica de la cabeza del tornillo, quedando las tres piezas, tacón, espárrago metálico y tapa, formando una sola pieza de gran resistencia al peso y desgaste por el uso.

90.- 2ª.-NUEVA TAPA.

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

94.-

Madrid 12 Diciembre 1959.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS.
A.P.

Antonio Velasco Hidalgo
Guillermo Rincón Sánchez Hoja única

120



Fig. I

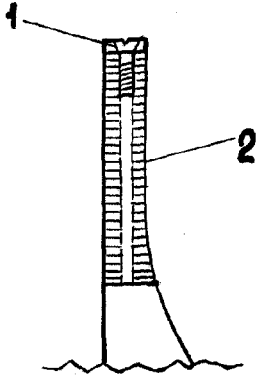


Fig. II 77681

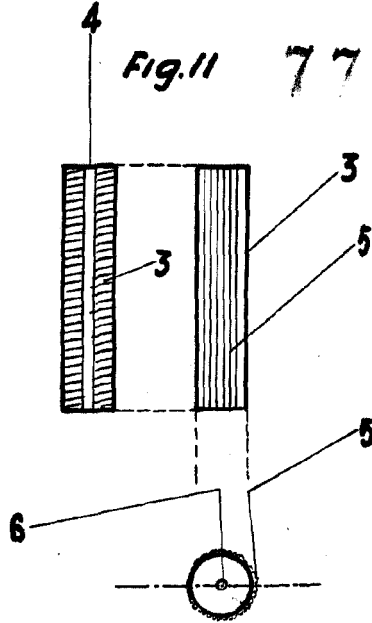


Fig. III

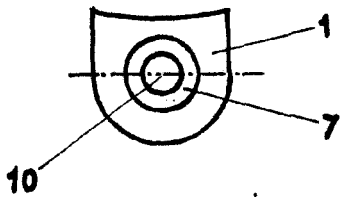
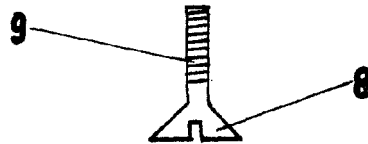


Fig. IV



Madrid, 12 DIC. 1959.

E. RODRIGUEZ DE
R.A.

Escola variable

Rivas